

JISO ILUMINACIÓN, S.L. es una empresa dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de luminarias tanto de interior como de exterior para sus diferentes espacios como hogares, locales comerciales, negocios, espacios públicos, etc.

La Dirección de JISO ILUMINACIÓN, S.L. se compromete, mediante el establecimiento de esta política, a:

- Apoyar, respetar y hacer respetar la protección de los derechos humanos fundamentales de los trabajadores, como aquí se refleja.
- Respetar la normativa vigente en materia de TRABAJO INFANTIL, no contratando a menores de 16 años y respetando las peculiaridades de los trabajadores contratados con edades entre 16 y 18 años. (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores).
- Respetar el derecho de los trabajadores a decidir el trabajo a realizar cuando este no esté dentro de las funciones y responsabilidades de estos, o de sus acuerdos realizados con la dirección, y se pudiera considerar como un TRABAJO FORZOSO.
- Tratar a todos los trabajadores por igual (independientemente de su sexo, raza, o etnia, religión o creencias, discapacidad, edad, u orientación sexual), en función del puesto de trabajo ocupado, sin dar lugar a dudas a la existencia de DISCRIMINACIÓN u otro agravio comparativo que puede generar situaciones de desigualdad y conflictos.
- Aplicar las PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS suficientes y adecuadas en función de los actos que las motiven.
- Luchar contra el ACOSO Y ABUSO dentro del ámbito laboral, aplicando las prácticas disciplinarias oportunas.
- Favorecer y motivar la LIBERTAD DE ASOCIACIÓN de los trabajadores, así como permitirla sin ningún tipo de oposición.
- Adaptar el HORARIO LABORAL, en la medida de lo posible, a las necesidades personales y colectivas de los trabajadores, así como a las necesidades puntuales que vengan motivadas por los escenarios de cada temporalidad socio-económica.
- Proporcionar una justa REMUNERACIÓN Y unos BENEFICIOS corporativos adecuados a sus trabajadores.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentaciones pertinentes en materia de SALUD Y SEGURIDAD en el trabajo, así como a disponer de protecciones colectivas para evitar o reducir riesgos y facilitar, a sus trabajadores, equipos de protección individual adecuados a los riesgos presentes en cada puesto de trabajo.
- Promover la ÉTICA E INTEGRIDAD en el comportamiento de todos los integrantes de la empresa.

17 de Junio de 2024
Fecha y Firma



JISO
ILUMINACION, S.L.
C.I.F. B-97 108 922
C/ Fuente Cerdana 1A223
Pol. Ind. La Penilla
46370 Chiva - Valencia
Telf.: 96 252 30 61 Fax: 96 220 40 10